



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/0382/2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México, 23 de febrero de 2024

**MTRO. JUAN MANUEL VÁZQUEZ BARAJAS**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE**  
**LA DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**P R E S E N T E**

En seguimiento a su similar INE/DJ/2533/2024, de fecha 12 de febrero de 2024, mediante el cual informa el estado que guarda la celebración de los Convenios Marco de Colaboración para la implementación del voto de las personas en prisión preventiva (VPPP) a nivel nacional y proporciona los oficios anexos INE/DJ/2355/2024, INE/DJ/2530/2024, INE/DJ/2531/2024 e INE/DJ/2534/2024, dirigidos a las autoridades de gobierno y penitenciarias en los estados de Yucatán y Veracruz a efecto de impulsar la realización del ejercicio de votación en estas entidades.

Al respecto, en atención a lo solicitado por las y los Consejeros integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas el 9 y 23 de febrero, respectivamente; referente a solicitar a la Dirección a su digno cargo que realice un análisis para conocer cuáles son las posibles acciones jurídicas que, en su caso, podemos adoptar para garantizar los derechos político-electorales de las Personas en Prisión Preventiva en los estados de Veracruz y Yucatán, esto en el marco de las gestiones e información proporcionada por las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) respecto a la negativa de las autoridades estatales, para la implementación del VPPP.

En este sentido, pido su amable apoyo para que informe a esta Dirección Ejecutiva el análisis jurídico requerido en el párrafo precedente; así como los avances en las actividades y en su caso, la conclusión, esto con la finalidad de incorporar los datos en el seguimiento de acuerdos de la citada Comisión.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO**

*Firma como responsable de la validación y revisión de la información:*

**Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda**  
Director de Operación Regional

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddei Zavala.** Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presente.  
**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.** Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. Presente.  
**Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan.** Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electorales. - Presente.  
**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.** Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales. Presente.  
**Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda.** Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Presente.  
**Lic. Alejandro Sosa Duran.** Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Presente.  
**Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.** Director de Operación Regional. - Presente.

